**COMUNICADO Nro. 1**

Atento a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria y considerando que se han formulado las siguientes preguntas, la Comisión de Homologación, formula las siguientes aclaraciones.

-**1- TEMA**: En la sección de “PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FORMAL, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA”, se pide presentar pruebas físicas del dispositivo

PREGUNTA:¿Cuáles y ante quien es deseable?

**RESPUESTA:** No se piden pruebas físicas, sino presentar dos dispositivos.

**-2- TEMA:** Pruebas de comunicación con el centro de monitoreo del MTOP.

PREGUNTA: Es necesario conocer el detalle de los WebServices para la interacción, por lo que no podríamos presentar la homologación hasta que no los comuniquen.

¿Cómo lo podemos resolver?

**RESPUESTA:** Dicha información se encuentra en la página de compras estatales en el anexo I, luego que se presente la propuesta se deberá proporcionar una o dos dirección IP publica por la cual se va a comunicar al WEB Service.

**- 3- TEMA:** Dentro de “PROTOCOLO DE HOMOLOGACIÓN”.

Plan de incorporación de personal.

PREGUNTA: Las empresas que ya contamos con el personal asignado a estas tareas, ¿cómo debemos abordar éste punto?

**RESPUESTA:** Se deberá presentar el plan del personal, indicando: número, calificación y experiencia para cumplir las tareas, independientemente de la fecha de incorporación del mismo a la empresa.

**- 4- TEMA**. Evidencia de que existe capital de trabajo

PREGUNTA: ¿Qué tipo de evidencias? más allá de los balances, análisis de sustentabilidad, referencias bancarias que se solicitan en los puntos anteriores

**RESPUESTA:** Las descritas son las solicitadas en el protocolo de homologación. O sea que deberá indicarse en forma técnica la suficiencia del capital de trabajo de la empresa para desarrollar la operativa. Esto es, la evaluación de costos del servicio y la disponibilidad de capital y de línea de crédito para hacer frente a ello.

**- 5. TEMA:** Documentación y requisitos técnicos exigidos al dispositivo. El sistema deberá avisar en el momento en que se enciende el motor del vehículo.

PREGUNTA: Habitualmente se toma una conexión al contacto del camión. Para conocer el momento en que el vehículo está con el motor efectivamente encendido tenemos dos alternativas y ambas implican aumentar el costo. La pregunta es entonces  ¿es mandatorio que sea desde el alternador, CANBUS o similar, o es aceptable una señal de contacto.

**RESPUESTA:** Es aceptable tanto una señal de contacto como una de encendido.

**- 6-** **TEMA:** Batería interna del dispositivo 25 días.

PREGUNTA: ¿Es correcto siendo que trabaja siempre conectado a la batería del vehículo?

De ser correcto ¿en qué régimen de trabajo debería soportar los 25 días?

**RESPUESTA:** Es correcto, la batería debe resistir en condiciones de operación normal.

**- 7- TEMA:** La memoria del dispositivo debe ser no volátil, inviolable y debe permanecer inalterada durante al menos 25 días.

PREGUNTA: ¿Se acepta memoria Flash tipo microSD con información encriptada?

¿Debe permanecer inalterada la información ya contenida durante 25 días o debe almacenar información sin conexión (búffer) con capacidad para 25 días de actividad sin conexión a la red de datos?

**RESPUESTA:** La memoria debe ser interna y no removible.

Debe almacenar información por al menos 25 días sin descarga.

Es incompatible el concepto de “buffer” con respecto a este funcionamiento.

**- 8- TEMA:** Mecanismo de acceso para recuperación de la memoria interna.

PREGUNTA: ¿Se admite un enlace inalámbrico de corto alcance (bluetooth), encriptado y con validación desde el software de descarga (que deberá estar físicamente en el lugar de la descarga para efectuar el procedimiento)?

**RESPUESTA**: Se tendría que evaluar la propuesta concreta.

**- 9- TEMA:** En uno de los items se menciona que todo debe estar en la cabina, pero luego habla de que debe resistir las inclemencias climáticas.

PREGUNTA: ¿Se admite instalaciones fuera de la cabina?

**RESPUESTA**: No se admiten instalaciones fuera de la cabina

**- 10-** **TEMA:** Mecanismo de sujeción fijo.

PREGUNTA: ¿Debe ser atornillado dentro de la cabina? o hay alternativas. Este punto puede generar mucho conflicto con el propietario y pretendemos estar seguros de si existen alternativas a agujerear los vehículos.

**RESPUESTA:** En tanto cumpla con los requisitos establecidos en el protocolo de homologación son aceptables diversas soluciones.

**- 11- TEMA:** Dentro de documentación técnica CMO. Se menciona la información generada desde el PE.

PREGUNTA: Es la primera vez que se menciona PE ¿qué significa?

**RESPUESTA:** Donde dice PE debe decir dispositivo.